

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su OPD Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicado en Calle Constitución Ote. SN, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, invita a las Personas Físicas o Morales interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité de Adquisiciones, se emite la siguiente:

Convocatoria OPD/CMD/020

“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE AJEDREZ PARA EL TORNEO MUEVE TUS PIEZAS 2019”

Fecha Publicación	10 de mayo de 2019
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 32 83 44 00 Ext. 3260 Oficinas COMUDE Tlajomulco
Fecha y hora límite para entrega de propuestas	20 de mayo de 2019 13:00 Oficinas de Contraloría Tlajomulco
Apertura de propuestas Se invita a los licitantes a participar en el evento	20 de mayo de 2019 13:00 Oficinas de Contraloría Tlajomulco
Resolución del ganador	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores

Contenido

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	9	Pieza	<p>Reloj Electrónico de Ajedrez</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Un total de 58 reglas de tiempo diferente. ○ Funcionalidad de programación manual para todos los métodos. ○ 20 ajustes manuales almacenables en la memoria del reloj. ○ 38 opciones preestablecidas para una rápida y caso de uso. ○ Alarma y contador de movimientos para todas las opciones. ○ Alerta de sonido opcional para advertir que el tiempo se está terminando. ○ Alerta LED indicador y flash para advertir que se está acabando el tiempo. ○ Indicador de batería baja. ○ Modos de programación de la FIDE. ○ Pantalla LCD visible de hasta 3 metros. ○ Bandera aparece una vez en cada extremo cuando se acaba el tiempo. ○ Peso 550 gm <p>Opciones de Tiempo:</p>



			<p>Que cuente con un total de 58 diferentes modalidades de tiempo y 38 de las cuales están pre-programadas y 20 tengan la opción de programar manualmente.</p> <p>El reloj tendrá que incluir modos de tiempo más usados como: <i>Blitz, Rápido, Torneo, Fischer, Bronstein, Guillotina, Espera (Delay), Incremento, Go con Byo-Yomi, Scrabble®, Restricción de Tiempo, Repetición de Periodos, Tiempo Descendente</i> y también <i>cada grupo de opciones con la opción de programación manual.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tamaño (L x A x A) 190mm x 110mm x 75.8mm ○ Peso 680 gms ○ Energía 2x Baterías AA ○ Pantalla LCD 122mm x 31mm ○ Cumplimiento GT960 y GT960USB cumplen las normas del reloj de juego electrónico de las principales federaciones de ajedrez como FIDE, USCF, ECU y muchos otros países.
2	18	Juego	<p>Juego de Ajedrez.</p> <p>El material vinil de alta resistencia. El tablero cuadrado que mida 47centímetros * 47 centímetros. Y los escaques o cuadritos midan 5.3*5.3 centímetros. Color blanco y negro. El peso aproximado de 600 gramos. El color de las piezas claras es marfil. El color de las piezas oscuras es negro. REY: Diámetro de la base 4.0 centímetros Diámetro de la cabeza 2.4 centímetros Altura total 9.2 centímetros DAMA: Diámetro de la base 3.7 centímetros Diámetro de la cabeza 2.1 centímetros Altura total 8.0 centímetros ALFIL: Diámetro de la base 3.5 centímetros Diámetro de la cabeza 2.1 centímetros Altura total 7.0 centímetros CABALLO: Diámetro de la base 3.5 centímetros Diámetro de la cabeza 3.35 * 1.25 centímetros Altura total 6.0 centímetros TORRE: Diámetro de la base 3.55 centímetros Diámetro de la cabeza 2.3 centímetros Altura total 5.4 centímetros</p> <p>PEON: Diámetro de la base 3.0 centímetros Diámetro de la cabeza 2.0 centímetros Altura total 4.7 centímetros Cantidad de piezas 16 peones 2 damas, 4 alfiles, 4 torres, 4 caballos y 2 reyes</p> <p>Cantidad de piezas 16 peones 2 damas, 4 alfiles, 4 torres, 4 caballos y 2 reyes</p>



3	3	Pieza	<p>Maleta Profesional:</p> <p>55 Cms. de longitud, 18 Cms. De altura de 10 Cms. de ancho, que cuente 3 bolsas interiores, para las piezas de ajedrez, son 2 y 1 bolsa más para el reloj, las tres bolsas interiores deberán contar con cremallera cada una, además de compartimento para libretas de anotación, y una correa en bandolera para cargarse. hecha de lona, de color negro</p>
4	15	Pieza	<p>Maleta Pequeña.</p> <p>22 Cms. De largo, 16 Cms. De alto y 8 Cms. De ancho. Que cuente con cremallera y dos resortes para portar el tablero y una correa como asa para cargarse. hecha de lona, de color negro</p>

Primera licitación publicada el día 29 de abril de 2019 y vencida el día 08 de mayo de 2019, la cual se declaró desierta, ya que no se presentaron el mínimo de propuestas señaladas en el art. 72 fracción VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, ESTA ES LA SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICADA.

Nota: Todas las partidas adjudicadas serán entregadas en un plazo no mayor a 10 días Después de la convocatoria concluida en el domicilio Calle Constitución Ote. SN, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,

La compra de lo adjudicado no será mayor de acuerdo con el tope presupuestal del ejercicio en curso.

1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 32834400 ext. 3260

2.- Si esta dado de alta en el Padrón de Proveedores DEBERÁ presentar la cotización de manera presencial dentro de un sobre cerrado y sellado, mismo que deberá ser depositado en la urna de la Contraloría Municipal ubicada en la calle Independencia # 105 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; previo registro del día y hora de entrega en el reloj checador.

3.- El sobre DEBERÁ estar debidamente cerrado y sellado, tener como caratula el nombre del proveedor (persona física o moral) y número de la convocatoria. La cotización deberá estar elaborada de preferencia en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del Representante Legal. Deberá anexar una cotización por convocatoria ya sea electrónica o en sobre.

4.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse lo anterior en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.

5.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, deberá estar especificado en moneda nacional, desglosando el I.V.A.

6.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofertado, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.



7.- Los conceptos y partidas de la cotización deberán ser en el mismo orden que se establezcan en la convocatoria. Así como en la factura de quien resulte adjudicado.

8.- En la descripción de los bienes, deberán indicar marca y modelo. En bienes y servicios deberá señalar cantidades de los bienes y servicios, precio unitario, subtotal, I.V.A. desglosado o mencionar si el producto es exento de I.V.A. y el gran total.

9.- La cotización solamente podrá ser considerada si es recibida dentro del término establecido.

10.- En caso de obtener la adjudicación, se le notificará que los bienes o servicios objeto de la presente Licitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

11.- A manera de poder ser evaluada la propuesta, se DEBERÁ presentar ficha técnica, manuales, certificaciones y todos los documentos que comprueben la calidad ofertada.

12.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de bienes y/o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días el 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días el 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días el 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante además se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables y con el hecho de presentar su oferta acepta estos términos y condiciones.

